

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1887 *SOCIEDAD IBÉRICA DE TRANSPORTE INTERMODAL COMBIBERIA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Sociedad Ibérica de Transporte Intermodal Combiberia, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la sede ASTIC, sita en Madrid, en la calle Fernández de la Hoz, n.º 78, el día 21 de mayo 2015, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar el día siguiente a las 11 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2014, y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.- Cese y nombramiento de consejeros en sustitución de los cesados.

Tercero.- Modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales a fin de adaptarlo al texto vigente del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Complemento de la Convocatoria: Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria, con indicación de la identidad de los accionistas que ejercitan el derecho y del número de acciones de que son titulares, así como de los puntos a incluir en el orden del día, acompañando la justificación o las propuestas de acuerdos justificadas de dichos puntos y, en su caso, cuanta otra documentación resulte procedente.

Derecho de Información: Adicionalmente a lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al Ejercicio. En relación con el punto tercero del orden del día, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria, el texto íntegro de la propuesta de acuerdo y el preceptivo informe de los administradores, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid, 23 de marzo de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, D. José Ramón Obeso Lahera.

ID: A150012896-1

cve: BORME-C-2015-1887